

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Departamento de Compras Operacionales

CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIO

Referencia del Procedimiento:


INABIE-CCC-CP-2025-0006

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de comparación de precio para **Contratación de alquiler de salones para capacitar al personal del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)**. Ref.: **INABIE-CCC-CP-2025-0006**.

Los interesados en obtener el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas "Sobres A y B", serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) o en formato físico en sobres cerrados e identificados y depositado en la Dirección de Compras y Contrataciones del INABIE, ubicado en la Av. 27 de Febrero, Núm. 559, cuarto (4to) piso, Sector Manganagua, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, hasta las **04:00 p.m.** del día **11 de julio de 2025**, y el día **14 de julio de 2025** a partir de las **10:00 a.m.**, se realizará vía Streaming, el acto público de apertura propuestas técnicas (Sobre A). El día **15 de agosto de 2025**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las **10:00 a.m.**, el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Victor Castro Izquierdo
Director Ejecutivo

